

CENTRO DE LA UNION

REVISTA QUINCENAL DE LITERATURA, CIENCIAS Y NOTICIAS

Año II.

PRECIOS DE SUSCRICION
Crevillente, un mes 15 cénts.
Fuera, id. 20 id.
Número suelto. . . . 10 id.

Crevillente 15 de Enero de 1890.

No se admiten suscripciones por menos de tres meses. La correspondencia al Administrador.

Núm. 21.

EL PERIODISMO EN CREVILLENTE

HAY quien cree que el ser periodista es cosa muy fácil. Yo no diré que el oficio sea difícil, hablando en términos generales; pero pónganse ustedes, amados lectores, de periodista en un pueblo cual este.

Pues qué. ¿Se tropieza con dificultades para serlo? dirán ustedes, y ¡claro! si que se tropieza con ellas.

Vamos á verlo.

Dice el Director á sus redactores: "El periódico ha de salir dentro de cinco días. Es necesario que no suceda lo que la última vez; se mandó el original despues del día señalado para la salida del número, y el público quedó disgustado. Con pocas faltas así nos vamos á quedar sin suscritores, y la venta por otra parte se resiente. El público es muy exigente..

Quedan los redactores perfectamente enterados y todos prometen de su parte seguir la advertencia de su Director.

Pero aquí entra el *quid* de la dificultad.

El número ha de salir pasado mañana, pongo por caso, y aún el Director no ha recibido ni una cuartilla.

—Oye, Andrés,—le dice á su criado —vé á casa de D. Pedro y dile que te dé su artículo "El abastecimiento de aguas en Crevillente," que hoy se ha de mandar el original á Elche. Caso que no lo tenga terminado que te dé lo que tenga escrito. Vé de prisa, que el ordinario está á punto de salir.

Al cabo de un rato, que le ha parecido un siglo por lo largo al Director, viene Andrés y dice:

—D. Pedro está enfermo. Tiene el *dengue*, no es cosa de cuidado, pero como medida de precaución guarda cama. Tan pronto esté bueno escribirá. Que tenga V. la bondad de retrasar la

salida del número, por decir que sin falta escribirá para éste.

El Director no quiere ya que vaya Andrés; le parece muy pesado. El en persona vá á casa de los otros redactores.

Se halla hablando con Juan, redactor.

—¿Ha terminado V. ya su poesía dedicada á Teresa?

—Aun no. Tuve que ir ayer á Aspe á acompañar á la familia que hemos tenido hospedada en casa, y no he podido terminarla. Tengo ya una cuartillita. Vea V. que le parece.

—¡Hombre!, ¡hombre!,—exclama el Director,—pero V. no comprende que esto no interesa al público; pero ¡calle! permítame que le diga que esto no es de V.; esto es de Espronceda. ¡Bien decía yo que valía!

—Vamos, Juan,—continúa el Director,—es necesario que haya formalidad. Lo que V. ha escrito no sirve, necesito cosas de su propia cosecha. Usted escribe bien, no diré que raye en lo sublime, pero puede pasar entre otros. ¿Por qué no toca la cuestión del día? ¿Por qué no toca la sesión horracosa del Ayuntamiento que hubo ayer, ó si eso no le gusta, por qué no toca el escándalo que ha habido hoy en el Abrevadero? No es necesario que se extienda. El periódico ha de salir mañana y no hay nada, ¡nada!

—¿Cómo nada..... si Manuel me dijo ayer que tenía un artículo furibundo contra los curas, largo, muy largo, que ha de llamar poderosamente la atención? Se publica en la primera plana, tipo de letra grande, que se vocee por Ramón dicho número y verá V. despachar números y adquirir suscripciones.

El Director que ha dado orden de que no se toquen cuestiones religiosas, se indigna y vá á casa de Manuel á ver qué significa eso de escribir de religión.

—He sabido que ha escrito V. un

artículo, pero... No sabe V. que no quiere que se hable de ella? Pero ¡á ver! ¡á ver!

—D. José, exclama Manuel, ¿qué V. no sabe que la religión es la causa del atraso en que viven los pueblos? Pues qué ¿habría algo más bonito que todas las religiones, positivas derribadas? ¿Qué no viéramos ninguna sotana? Usted aún no sabe qué tal es esa canalla. ¡Guerra á los curas! A mí aun me deben un trabajo que les hice, y hasta que me lo paguen no he de dejarlos en paz. Aquí está, lea V. el artículo.

D. José coje la primera cuartilla y lee: "Es una verdad olvidada por demás sabida que los pueblos católicos son los más atrasados; aquellos en donde el vicio se halla enseñoreado de todos los ciudadanos. Los sacerdotes, esos seres hipócritas que se titulan ministros del Señor....."

—¡Por Dios, Manuel! ¿Qué no vé que estas cosas no pueden decirse? ¿No vé qué disgusta á la mayoría de los lectores? Yo no le diré que eso sea verdad ó mentira. Pero, ¡ahí tiene V. otros periódicos en donde puede tocar esas cuestiones! ¿Es qué no se ha anunciado bien terminantemente que las cuestiones políticas y religiosas no pueden tocarse en nuestro periódico? ¿Qué V. no vé que desdice eso de los demás artículos y de la índole de la publicación?

—No desdice. Desdice porque no hemos tocado cuestiones religiosas. Soy de parecer que el periódico sea órgano del Libre-pensamiento; que se toquen cuestiones políticas y cuestiones religiosas. Si no lo hacemos así vamos mal guiados. Ahí tiene V. á José que si no es de política no escribe. Tiene un artículo titulado *Sagasta y Castelar*, y hay que insertarlo. Así se lo he prometido. De lo contrario estamos perdidos. El público quiere jaleo. ¡Ah, D. José! ¿Sabe quien quiere dar una paliza al actual Alcalde? Antonio. Ha

de llamar la atención su artículo. Añote V. un suscriptor más. Este suscriptor lo he hecho porque le he prometido hablar contra los curas.

Saca el Director su cartera y anota la suscripción.

Aburrido ya, exclama: Venga su artículo.

Se va entonces á buscar al autor de las noticias.

—Mal.

—¿Cómo mal?

Que no tengo ninguna noticia. Lo único que hay es que los faroles no se encienden: que ha venido Pepe Ardíd de Barcelona; que hay mucho barró en las calles; chiquillos en los paseos, y todo son noticias así. De esto se cansa el público. Lo hemos dicho millones de veces. ¿Sabe V. alguna noticia?

—Pero quién es el encargado de las noticias? ¿Es decir, que V. necesita que las noticias se las traigan? Pero hombre, no vé V. que se pueden decir la mar de cosas?

—¿Qué cosas? A mí no se me ocurre ninguna.

No diga V. eso, hombre, no lo diga. Se me enciende la sangre cada vez que lo oigo. ¿Llovió ayer? ¿No murió ayer *Barrelineta*? ¿No tropezó ayer el segundo teniente Alcalde con la perrita del tercero y casi se rompe las narices? ¿No hubo Junta en el Casino? ¿No tratan de ponerse las cuentas del municipio á vista del público? ¿Han arreglado ó no han arreglado la calle Abrevadero de Molina? ¿Se presenta buena cosecha de altramuces, de nabos, de... ¿de qué le diré? de diablos, este año? ¿Y eso no se puede decir? Mire, aquí traigo una carta del suscriptor A. B. C. y nos dice que las noticias no satisfacen la curiosidad de los forasteros. En fin, no quiero perder la paciencia: yo escribiré las noticias. Adios.

—¡Adios! dice el de las noticias con cierto marcado retintín, y como quitándose un gran peso de encima.

Aún falta el de la *Correspondencia particular*.

—La *Correspondencia*,—dice el Director al entrar,—vá á salir ahora el ordinario: lo he visto (no es verdad que lo haya visto, pues no ha tenido tiempo. Nota del autor) lo he visto y me ha dicho que me espera. Se ha retrasa-

do por culpa de los otros dos horas. Venga la *correspondencia*.

—Tome V. la *Correspondencia*.

—Gracias, hombre, gracias; tu eres el que mejor te portas. Sí es verdad que la redacción no está muy allá, pero todos como tu. Lo que necesitamos es puntualidad.

—Calle,—dice el de la *correspondencia*.—aún faltan tres suscritores más que se me olvidado.

—También á mí. Añota á P. R.

Escriben dos ó tres cartas y ya se tiene recogido todo el original de la población.

Pero el Director como impulsado por una idea vá á la Administración.

¡Oh sorpresa!

—¡Albricias! exclama. Aquí tengo dos cartas. De Salvador Fenoll la una y de Manuel Corzuelo la otra. Vamos á ver que traen.

La de Fenoll ¡un magnífico artículo! Ya tengo suficiente con este. Vamos al del otro. ¡Una poesía! ¡Sublime! Precipitadamente sale, escribe cuatro líneas al impresor y el original aún llega á tiempo de salir con el ordinario.

Transcurren cinco días. Las pruebas no llegan. Carta al impresor. Se cruza con las pruebas. Se mandan las pruebas medio corregidas para no perder el tiempo, y se espera á la mañana siguiente el periódico.

El Director ni nadie puede salir á la calle.

—¿Qué el periódico no sale ya?

—¿Es verdad que ha caducado el periódico?

—¿Cuándo sale el próximo número?

Y así aturden á todo á aquel que quiere dedicarse á este difícil arte de periodista.

Por lo cual bien merece la estima de toda persona sensata nuestro muy amado é ilustrado Director D. José Alfonso Perez.

K.

ADIOS

Nada hay ya de comun entre los dos. Has deshojado con tu mano fria La pobre flor de la esperanza mia.

¡Adios! ¡Por siempre adios!

Supongo que de mí no teudrás queja: Yo (lo sabes muy bien) te enseñé á amar;

Como debe saberse todo, deja que te enseñe á olvidar.

¿Qué resta de la perla que la aurora destila en la corola de la flor? Pues eso mismo queda desde ahora de nuestro antiguo amor.

Mujer en quien soñé por tantos años, Idolo que he adorado como á un Dios, Nido de inesperados desengaños,

¡Adios! ¡Por siempre adios!

JOSÉ GARCÍA MARTINEZ.

RIMA

Escrita en el fondo de tus ojos negros, de mi vida contemplo la historia con letras de fuego.

* * *

Muy triste es la historia, son negras sus páginas: sí, muy negras, que solo lo negro conviene á mí alma.

* * *

De aquel fuego solo cenizas ya quedan, y amenaza esparcirlas el viento con ruda violencia.

* * *

Si acaso en el mundo los dos nos hallamos, no pretendas leer en mis ojos que ya soy una estatua de mármol.

JOSÉ DURBAN OROZCO.

Madrid.

Á TUS OJOS

Ojos negros, serenos que al mirar acariciáis estando de amor tan llenos decidme: ¿Acaso me amais?

Si teneis piedad en el alma miradme así, dulcemente y volverá prontamente á mí corazón la calma.

MOSQUITO.

Madrid 30 Noviembre 1889.

UNA PLAGA MÁS

¡TENEMOS el sentimiento de anunciar que hace unos días la viruela se ha presentado en algunos de los niños de esta villa.

Nada diríamos sobre el particular s

tuvieramos confianza de que los Médicos y Autoridades de esta localidad tuvieran el digno y noble escrúpulo que cada uno debe tener por el cumplimiento de los deberes que sus respectivas profesiones y cargos les impone.

Se halla muy presente en nuestra memoria lo tristemente acaecido aquí en el año 1882, cuando se importó igual plaga por un niño traído de Madrid en aquel entonces. No hay términos con que acriminar á predichos señores que en aquel año fueron los principales causantes de la terrible mortandad que aquí hubo.

Los Médicos, Alcaldes y Concejales encargados en primer término de velar por la salud pública; además de ser las personas por lo general más instruidas en cada pueblo y de quienes por lo tanto, tenemos derecho á exigir gran prevision; sin embargo, ni ellos ni nadie, salvó el infrascrito, tomó interés el más insignificante por evitar una aquella aterradora hecatombe en seres tan inocentes como esas pobres criaturas confiadas á la custodia y sosten de sus mayores. Solo el infrascrito.—repetimos con intención y noble orgullo—apesar de ser libre-pensador, y de no tener esa escrupulosa conciencia con que muchos en este pueblo se envanece por las ideas religiosas de que hacen alarde y á no pocos sirven de escudo y pantalla—hizo cuanto estaba de su parte en el momento mismo que supo la existencia del primer caso; á fin de que en aquellos críticos instantes,—que no se aprovecharon—se aislara, con las debidas precauciones y vigilancia, al atacado, y se ahogara en su germen tan terrible epidemia. Lo propio que el infrascrito hizo entonces ha hecho ahora; ir sin pérdida de tiempo en busca de la Autoridad, poner en su conocimiento lo que sucedía en el particular y decirlo—apesar de que no le faltan luces ni necesita de sus consejos—los medios que en su concepto debieran emplearse inmediatamente para evitar el desarrollo de semejante enfermedad.

¿Y qué hicieron entonces y que han hecho ahora estas y aquellas Autoridades para evitar la propagación de tan contagiosa epidemia? Nada, absolutamente nada: investigar, interrogar

á los Médicos y familias si eran ciertos los casos espuestos, y convencidos de la realidad de los hechos denunciados se cruzaron de brazos y esperaron á que tan terrible huésped se hartara á su satisfacción: cegara la vida de cientos de inocentes niños y desgarrara el corazón de otras tantas madres y familias. ¡Cuánta y cuan criminal imprevisión!

Pues hé aquí ahora el singular contraste que ofrece este Ayuntamiento. Al siguiente día de haber puesto en conocimiento de algunos de sus individuos el caso de viruela indicado, se reunió esa Corporación para ir á rogar á la Iglesia á fin de que el *Dios de las alturas* se dignara aplacar su ira y conservara la vida de otro inocente niño. Llamado D. Alfonso XIII: al cual, á pesar de tales rogativas, no por eso dejaron, desde los primeros momentos, el que los Médicos de más nombradía por su ciencia estuvieran continuamente á su cabecera, ordenándole y prodigándole todos los remedios que prescribe la facultad de curar en tales casos.

Y ahora preguntamos nosotros á los señores de este Ayuntamiento, á estos padres desnaturalizados. ¿A ser posible, que juicio habria formado ese Dios, de vuestro proceder, de vuestros sentimientos, de vuestros ruegos por la vida del Rey niño, extraño á vuestros afectos de familia: á quien tal vez ninguno de vosotros haya visto, cuando ¡inhumanos! dejais vuestros propios hijos completamente abandonados y expuestos á ser pasto de esta mortífera plaga, de ese lobo hambriento é insaciable de carne infantil? Con predicho niño se han guardado y se guardan escrupulosamente todos los cuidados que la ciencia previene: y vosotros señores Alcaldes y Concejales, ¿habeis observado, acaso, alguna tan solo de las prescripciones legales ni científicas para conservar tantas y tan preciosas vidas como teneis bajo vuestra guarda y amparo? Ninguna: menos que haceis por conservar la vida de esos rebaños de ovejas: porque al dueño de estas, atacadas de viruela, le obligais al menos á que las pastoree en sitios determinados, evitando el contacto con los demás ganados para impedir la propagación de aquella enfermedad. ¿Habeis procedido igual con esos niños ataca-

dos de viruela? No; solo habeis dispuesto el que se traigan algunos cristales de linfa vacuna. ¿Y es esto lo que procedía hacer; y es esto lo que la ciencia, la ley y la experiencia de consuno aconsejan y prescriben en tales casos? ¡El tiempo por desgracia lo dirá como nos lo dijo antes! ¡Ojalá nos engañemos!

¿Por qué señores Alcaldes y Concejales, todos ayer corriais día y noche á porfía, por esas calles, barrancos y cuevas desenfrenados, sin tregua ni descanso en busca de las firmas y votos de los electores, y hoy permanecéis mudos y estáticos ante la aterradora peste que amenaza la vida de todos los vecinos y especialmente de esos tiernos y cariñosos niños que son la alegría de las familias? ¿Por qué tanta vida, tanta actividad, tanto celo y entusiasmo ayer por cosa tan baladí; por unas cuantas firmas ó votos: y tanta dejadéz y tanto abandono hoy en asunto de tanta trascendencia como es la salubridad pública: como es la vida de los seres que más en el mundo se estiman? ¿De qué sirve y para qué el poder; de qué sirven y para qué las riquezas, sin la salud, sin la existencia de vosotros y de vuestros propios hijos?

Hastía, aburre y asusta, en verdad señores, vivir en poblaciones de la importancia que esta y ver en todos los ramos que más puedan interesar á la misma una apatía y una anarquía tan inconcebibles como las que reinan en esta localidad, sin embargo de las Ordenanzas municipales con que cuenta, que no son más que letra muerta, y á las cuales con sobrado motivo se les puede aplicar el vulgar cuento de los Cangrejos, que refería el incansable é inmortal propagandista de la democracia en España D. José María Orese. De los asuntos de salubridad é higiene no hay que hablar; da vergüenza decir lo que aquí sucede en este ramo, y asco y aprensión el verlo á pesar de los propósitos *impalpables é incognoscibles* todavía de nuestro amigo y nuevo Presidente en la Junta de policía, D. Antonio Espinosa y Mas. De instrucción —de la que ya nos ocuparemos en otro número con más amplitud—; que afrenta! un pueblo industrial y viajante y existen más del 75 por 100 que no saben leer ni escribir. De ornato público no hablemos tampoco, esto

se halla relegado al sueño del olvido. La estación férrea que era la más importante de las mejoras con que aquí podíamos contar, por incuria de unos y tacañería de otros, la tenemos á una legua de distancia, costándole al pueblo este alejamiento más de mil duros cada año. Aquí, en fin, salvo unos años que llevamos de buena administración, y debido á ella tenemos estación telegráfica, lavadero y cementerio: todo lo de más está en un completo abandono. Y no hable, y no se preocupe, y no se lamenta ni se queje nadie de faltas tan trascendentales como las que aquí estamos tocando y sufriendo; porque si alguno lo hace, sepa y no olvide, que hay entre nosotros unos pocos, que aunque instruidos al parecer, son, sin embargo, tan intolerantes, tan faltos de educación social, tan obcecados y de intenciones tan viles algunos de ellos, que por medios vedados y arteros pretenderán, en todas las ocasiones y por todos los medios, infamar el recto y noble proceder del que lo pretenda, si no piensa, si no cree y procede tan indigna, hipócrita y miserablemente como ellos.

IGNACIO PASTOR.

NOTICIAS

La Redacción del periódico queda desde hoy establecida en la calle de la Acequia, número 12.

La correspondencia se dirigirá en esta forma: Sr. Administrador de la revista CENTRO DE LA UNION, Crevillente.

El día 14 salió para Madrid nuestro amigo el corresponsal literario en dicho punto, Sr. D. Antonio Torres.

Deseámosle feliz viaje.

En Barcelona, víctima de la enfermedad reinante, ha fallecido el día 4 del actual el Sr. D. Ramón Mas, hijo de nuestro amigo del mismo nombre.

Aquel, que desempeñaba la gerencia de la acreditada casa de anilinas que tiene éste allí establecida, ha venido á traer con su prematura muerte el infortunio y desconsuelo á sus padres, dejando á su joven señora viuda y á una hija de temprana edad.

Motivo de tristeza es tal desgracia para sus padres, señora y demás fami-

lia. Que la más santa resignación cristiana les sirva de consuelo en tan tristes circunstancias.

También ha fallecido la virtuosa señora madre de nuestros estimados amigos los Sres. D. Modesto y D. Julio Gallardo.

Acompañamos á estos en su justo dolor.

El nuevo Ayuntamiento de esta ha quedado constituido en la siguiente forma:

Alcalde presidente, D. Manuel Magro Candela.

Primer teniente, D. Francisco Gallardo Gallardo.

Segundo teniente, D. Antonio Espinosa Mas.

Tercer teniente, D. Francisco Gallardo Quesada.

Síndico, D. José Magro Candela.

Mucho nos prometemos del actual Ayuntamiento, por componerse en su mayoría de elementos jóvenes. Poco valemós nosotros, más siempre nos hallarán dispuestos á prestarles nuestro apoyo en cuanto se refiera á toda obra de bien y de adelanto.

La salud pública en esta es inmejorable. Algunos constipados, propios de la estación que atravesamos, y nada más, es lo único que se observa. Pueden los miedosos vivir tranquilos.

VARIEDADES

CHARADA

Primera segunda quinta
Es una tres, cuatro y cinco
Tan *tercia quinta* que yo
Siento al verla escalofrios:
Más como es tan pendenciera,
Me temo tenga el capricho
De armarme una *todo* un día
De padre y muy señor mío.

EDILBERTO.

Solución á la charada del número anterior.

A NA-FE

* *

PROBLEMA

A las doce se hallan juntas las manecillas de un reloj. Se pregunta: ¿á qué otra hora se volverán á encontrar?

SALVADOR.

Solución al problema del número anterior.
12 problemas resueltos y 8 sin resolver.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

O. M., F. F., P. G., M. Ll. M., B. M., M. O. y C. R. Crevillente.—Quedan Vds. suscritos.

J. M. S. y A. C. Madrid.—Quedan Vds. suscritos.

A. M., M. S. y R. G. Orihuela.—Quedan Vds. suscritos.

J. D. O. Madrid.—Diga dirección y se le mandará el periódico.

J. C. A. Madrid.—Ignoramos su dirección. Digánosla y se le mandarán los números atrasados que haya dejado de recibir.

Sandoral. Madrid.—Es bastante malita y como V. puede comprender no sirve para publicarla.

Chochees. Madrid.—Lo son lo que V. escribe.

A. P. Q. Crevillente.—No sirve para maldita la cosa.

R. S. Crevillente.—¿Cree V. que eso se puede decir sin riesgo ninguno? Si así lo cree V., ¿por qué no lo firma?

A. M. S. Crevillente.—Con publicar su comunicado nada de positivo conseguiríamos. Sin disgustar á V.

A. M. Q. y N. V. Barcelona.—No tenemos inconveniente, con tal que no nos saquen á relucir á esos Sres. Rius y Taulet y Cabo.

P. Q. Madrid.—Lo mismo decimos á V. pero con respecto á Mellado.

C. N. M. Madrid.—Respecto al asunto particular de que nos habla en la suya del 12, ya se lo arreglará V. con el señor que sabe, cuando éste vaya á esa.

S. T. Zaragoza.—Más valiera que en vez de tanto reclamar números, cubriese V. el valor de medio año de suscripción que debe.

A. B. D. Crevillente.—Para eso cuente con nuestro apoyo.

J. G. M. Madrid.—Con los de hoy le mandamos á V. los números del día 1.º Cinco para J. D. O., su amigo.

OBJETOS DE CAFÉ

Se hallan á la venta, retirados en buen uso, los detallados á continuación:

Mostrador y estantería, piano, billares, mesas, sillas Viena, caoba y blancas; divanes y bancos, espejos, relojes, perchas, garrafas, tableros damas, ajedrez y chaquet. dominós y vagilla completa.

Varios de los antedichos objetos son muy á propósito para casas particulares.

También se venden mesas, bancos, mapas, libros y otros enseres de escuela.

Todo á precios módicos.

Razón: Carmen, 17, Crevillente.

EL CHE.—1890

Imprenta de Mariano Rizo

Corredera, 1.